



**UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO**

**GUÍA DOCENTE**

**PRÁCTICAS EXTERNAS II**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA**

**MODALIDAD A DISTANCIA**

**CURSO ACADÉMICO 2022-2023**

## ÍNDICE

<b>RESUMEN</b>	3
<b>DATOS DEL PROFESORADO</b>	3
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>	3
<b>COMPETENCIAS</b>	4
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	8
<b>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA</b>	8
<b>METODOLOGÍA</b>	9
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	10
<b>EVALUACIÓN</b>	11
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	12

## RESUMEN

---

<b>Centro</b>	Universidad del Atlántico Medio		
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria		
<b>Asignatura</b>	Prácticas Externas II	<b>Código</b>	F4C3M05012
<b>Materia</b>	Módulo Genérico		
<b>Carácter</b>	Práctica externa		
<b>Curso</b>	2º		
<b>Semestre</b>	1		
<b>Créditos ECTS</b>	18		
<b>Lengua de impartición</b>	Castellano		
<b>Curso académico</b>	2022 - 2023		

## DATOS DEL PROFESORADO

---

<b>Responsable de Asignatura</b>	
<b>Correo electrónico</b>	
<b>Tutorías</b>	

## REQUISITOS PREVIOS

---

Sin requisitos previos.

## COMPETENCIAS

---

### Competencias básicas:

#### CB6

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

#### CB7

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

#### CB8

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

#### CB9

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

#### CB10

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Competencias generales:

#### CG1

Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología de la salud.

#### CG2

Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario, siendo capaz de asumir la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

### Competencias transversales:

#### CT2

Conocer y utilizar con habilidad los mecanismos básicos de uso de la comunicación bidireccional entre profesores y alumnos como emails, foros o chats.

**CT3**

Utilizar las herramientas digitales para buscar, analizar y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento.

**CT4**

Investigar y comunicar los resultados de la investigación en el lenguaje apropiado.

**CT5**

Innovar y adaptarse a nuevos entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza online.

**Competencias específicas:**

**CE1**

Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

**CE2**

Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

**CE3**

Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

**CE4**

Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

**CE5**

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

**CE6**

Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

**CE7**

Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

**CE8**

Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

**CE9**

Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

**CE10**

Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

**CE11**

Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

**CE12**

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

**CE13**

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

**CE14**

Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

**CE15**

Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

**CE16**

Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

**CE17**

Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

**CE18**

Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

**CE19**

Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.

**CE20**

Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

**CE21**

Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos en el máster en un contexto de actuación profesional.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

---

La asignatura Prácticas externas II (18 ECTS) consiste en una fase de inmersión en la que el objetivo es la introducción progresiva del alumno en la práctica clínica en diferentes ámbitos y etapas vitales.

En las actividades realizadas en los centros de prácticas los alumnos asumirán gradualmente mayores responsabilidades en su actuación profesional.

Se crearán sesiones grupales de discusión de casos en las que los alumnos podrán exponer el trabajo que están llevando a cabo en su centro de prácticas, con el fin de promover el trabajo cooperativo entre profesionales.

Estas sesiones estarán supervisadas por tutores expertos. Las tutorías servirán para solucionar los problemas en la gestión de los casos.

Las prácticas externas tendrán lugar en centros autorizados y registrados como Centros Sanitarios.



## METODOLOGÍA

---

De manera constructivista y a través de la mentorización de dos tutores, puesta en práctica de los conocimientos adquiridos a lo largo del máster en centros autorizados y registrados como Centros Sanitarios y realización de una memoria escrita sobre la experiencia laboral desarrollada.

La memoria de prácticas se compondrá de los siguientes puntos:

- **Portada:** en el entorno del Aula Virtual los alumnos podrán encontrar una plantilla tipo de la portada, la cual no puede modificarse ni incluir imágenes en ella.
- **Índice paginado:** la memoria debe incluir un índice correctamente numerado y justificado, que incluya ordenadamente el contenido y puntos tratados en la memoria de prácticas.
- **Estructura de la Memoria de Prácticas:**

### 1. Objetivos personales (máximo 1 página)

### 2. Contextualización del centro y/o institución de prácticas (máximo 3 páginas).

#### 2.1. Datos básicos del centro

- Dirección.
- Ámbito de actuación
- Prestaciones y servicios
- Recursos profesionales y de espacio o material.
- Papel que desempeña el psicólogo en el centro.

#### 2.2. Organigrama

#### 2.3. Historia y orígenes del centro: Cuándo y por qué se funda

### 3. Perfil de los usuarios (máximo 2 páginas)

- Tipo de problemática
- Edad
- Perfil socioeconómico-cultural
- Régimen de asistencia

### 4. Diario de prácticas (mínimo 10 páginas-máximo 20 páginas).

Éste constituye una herramienta de trabajo de gran interés que permite una reflexión crítica de la práctica, evitando que ésta quede limitada a un mero discurrir por el centro. El diario es un cuaderno de campo, en el que el alumno, convertido en un observador participante, recoge las

situaciones y experiencias vividas, además de reflexionar sobre temas de interés suscitados en la práctica profesional desarrollada por el alumno.

**5. Reflexión crítica sobre actividades desarrolladas (mínimo 2 páginas-máximo 5 páginas).**

Profundo análisis del trabajo llevado a cabo por parte del alumno, considerando la evolución su evolución como profesional a lo largo de los días, desarrollo de competencias y la consecución o no de los objetivos establecidos.

**6. Conclusiones (Mínimo 1 página – máximo 3 páginas)**

El alumno deberá reflexionar sobre el trabajo realizado e identificar propuestas de mejora.

**7. Bibliografía**

**8. Anexos:** tareas más significativas de las prácticas realizadas autónomamente o supervisadas por el tutor (p. ej. informes, entrevistas, ejemplo de casos, talleres, etc.)

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Tutorías a distancia	15	50%
Trabajos individuales	35	0%
Estudio individual y trabajo autónomo	35	0%
Actividades en centros de prácticas	348	100%

## EVALUACIÓN

---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración del tutor académico de prácticas de la Memoria de prácticas	60%	60%
Evaluación del tutor del centro de prácticas: desempeño en el centro de prácticas	40%	40%

### Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

*0 – 4,9 Suspenso (SS)*

*5,0 – 6,9 Aprobado (AP)*

*7,0 – 8,9 Notable (NT)*

*9,0 – 10 Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

## BIBLIOGRAFÍA

---

### **Básica**

Bárez Palomo, N. B. (2018). Habilidades básicas del psicólogo sanitario. Centro de Estudios Financieros

El psicólogo como profesional sanitario. (2003). Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Guía de prácticas externas Máster en Psicología General Sanitaria. Comisión de Coordinación Académica Máster PGS/ADEIT.

### **Complementaria**

Fonseca-Pedrero (2021). Manual de tratamientos psicológicos: Adultos. Editorial Pirámide

Fonseca-Pedrero (2021). Manual de tratamientos psicológicos: Infancia y adolescencia. Editorial Pirámide

Remor, E., Arranz, P., & Ulla Díez, S. (2003). El psicólogo en el ámbito hospitalario. Desclée de Brouwer.